



LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES

Ref. Proceso Ordinario de JESÚS QUINTERO CARVAJAL contra ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA DE DIBULLA.

RAD. 44-001-3105-002-2019-00065-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SE PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, ASÍ:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA DEMANDADA.....\$3.254.428.00

SECRETARIA: .....-----0-----

TOTAL: ..... \$3.254.428.00

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS.

Riohacha, marzo 16 del 2022.

DORALDA ÓRTIZ CABRALES  
Secretaria.



## SECRETARÍA

Riohacha marzo 16 de 2022.

En la fecha, fijé en Lista por el término de un (1) día, la anterior Liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, marzo 17 del 2022.

Conste que, a partir de la fecha, se corre Traslado a las partes de la Liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)

El término vence el 22 de marzo de dos mil veintidós (2022). a las 6:00 p.m.

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.



TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO QUE SE ANOTA A CONTINUACIÓN-

CLASE	PARTES	TRASLADO	VENCIMIENTO
ORDINARIO 2019-00065-00	JESÚS QUINTERO CARVAJAL VS HOSPITAL DIBULLA	MARZO 16 DE 2022	MARZO 16 DE 2022

SECRETARIA. Riohacha, marzo 7 de 2022.

CERTIFICO: Que el presente Aviso, se fija en el MICROSITIO del Juzgado y en portal TYBA CONSULTA DE PROCESOS, por el término de un (1) día, en Traslado a las partes el cual inicia a las 8:00 a.m. y vence a las 6:00 p.m. (Art. 446 del C. G. de. P.)

DORALDA ORTIZ CABRALES  
Secretaria.